



COMPANÍA DE TAXIS "TRANSMORAN S.A"

SERVICIO DE CALIDAD CON UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS, PUERTA A PUERTA, SISTEMA SATELITAL DE UBICACIÓN RADIO Y MENSAJERIA-VIAJES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD Y DE TURISMO
Teléfonos: 2030-203 / MOV: 092 953 662 / CLARO: 080 445 334

ACTA NRO. 003; DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "TRANSMORAN S.A."-

EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, EN LA PARROQUIA URBANO RURAL DE CALDERÓN, BARRIO SAN JOSÉ DE MORÁN, CALLE MARÍA TUFÍÑO N14-35 Y CALLE CARLOS MANTILLA (PARQUE SAN JOSÉ DE MORAN-CALDERÓN); DONDE DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EFECTUADA Y PUBLICADA EN EL DIARIO LA HORA DE ESTA CIUDAD CON FECHA 4 DE MAYO DEL 2014, CONVOCADA PARA EL DÍA DE HOY JUEVES 15 E MAYO DEL 2014, SIENDO LAS 10H00

1. EL SEÑOR WILLIAM ALFREDO PANILUISA CHICAIZA PRESIDENTE ACCIONISTA INSTALA LA JUNTA GENERAL CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA; QUE LA SEÑORA SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, LIBERTAD ROMERO PADILLA ACCIONISTA DA LECTURA:

1. APROBACION DEL BALANCE E INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN DEL AÑO 2013
2. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIA AÑO 2013 Y APROBACIÓN DEL MISMO
3. REESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑIA.

2. LA SEÑORA GERENTE OLGA LIBERTAD ROMERO PADILLA PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM, OBTENIENDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

Nro.	APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	CAPL SUSCRITO	CAPL PAGADO	NRO. ACCIONES	PORCENTAJE %	asisten- cia
1	ACOSTA HUERTADO ROBERTH FABRICIO	1	1	1	0,000000000000000000000000000000%	P
2	ADUAYO LLARAO PEDRO ABEL	22	22	22	1,981981981981981981981981982%	P
3	AGUILAR CARDENAS CARLOS ALFREDO	1	1	1	0,000000000000000000000000000000%	P
4	AGUILAR MATAILO MILTON OSWALDO	1	1	1	0,000000000000000000000000000000%	P
5	ALOMOTO FLORES HECTOR FABIAN	1	1	1	0,000000000000000000000000000000%	P
6	BRITO ROCHINA SEGUNDO AMBROCIO	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
7	CAJAMARCA BARBICHO JOSÉ HECTOR CIRILO	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
8	CAMPOVERDE CUEVA DIEGO WLADIMIR	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
9	CARDENAS CORNELIO AROLD	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
10	CARDENAS COLLAGUAZO MARGOTH Y	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
11	CASTILLO CHAMBA MARIN ANDRES	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
12	CHAPI GUAMIALAMA WILSON FABIAN	1	1	1	0,000000000000000000000000000000%	P
13	CHAVEZ FLORES DAVID MARIANO	1	1	1	0,000000000000000000000000000000%	P
14	CHICAIZA CHICAIZA JORGE RAUL	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
15	CONGO CARCELÉN JUAN ELIAS	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
16	GORONADO PAUCAR JHON LONKLEY	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
17	CRUZ MENEZES CARLOS ALBERTO	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
18	INTRIAGO MOREIRA WILMER LAURENCIO	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
19	LEDESMA ESPIN MANUEL ELIAS	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
20	LEÓN POLLECO LAURO OSCAR	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P
21	MELO GUANDINANGO JOSUE ISRAEL	30	30	30	2,7027027027027027027027027027%	P



COMPANIA DE TAXIS "TRANSMORAN S.A"

SERVICIO DE CALIDAD CON UNIDADES MODERNAS Y SEGUROS, PUERTA A PUERTA, SISTEMA SATELITAL DE UBICACIÓN
RADIO Y MENSAJERIA-VIAJES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD Y DE TURISMO
Teléfonos: 2030-203 / MOVIL: 092 953 662 / CLARO: 090 445 334

Interviene el señor Presidente y manifiesta que en el ACTA anterior del 2 de mayo del 2014, se aprobó por mayoría de votos, el Informe Económico y Balance, pero que como no ha constando en la Convocatoria que entonces debe quedar aprobado por la votación anterior como quedó sentada en Actas.

Interviene el señor CARLOS AGUILAR y solicita que se dé lectura el Acta anterior para conocer como ha quedado la aprobación.

Interviene la señora Libertad Romero y manifiesta que según la Ley indica que las Actas deberían realizarse en el mismo momento en que se efectúa la Junta, o caso contrario se deberán extender o realizar máximo hasta dentro de los subsiguientes 15 días, y legalizadas con la firma del señor Presidente y Secretario de la Junta.

Interviene el señor HUGO PADILLA, y solicita que de igual forma se dé lectura al ACTA anterior a fin de que se conozca como esta aprobada.

Interviene el señor ARNOLDO CARDENAS y solicita que en verdad que se realice el ACTA por cuanto todos deben conocer que es lo que han aprobado o han intervenido.

Interviene nuevamente la señora LIBERTAD ROMERO, y manifiesta que en verdad no ha tenido tiempo para realizar dichos documentos pues tiene una calamidad doméstica muy grave con el quebrantamiento la salud de su Padre y por esta causa no ha podido realizar, de tal forma que solicita que se dé la comprensión necesaria por el caso que atraviesa, que la próxima Junta hará conocer dichos documentos.

Interviene el señor CARLOS USIÑA y solicita que en verdad se debe dar lectura a las Actas anteriores, pero que si mal no recuerda que se quedó aprobada el INFORME Y BALANCE ANTERIOR y que la señora COMISARIA quedó en realizar los correctivos necesarios a fin de que se aprueben por la Superintendencia de Compañías y todo quede en paz, pese a los errores que se han cometido en las declaraciones, que eso es lo que se había quedado.

Interviene la señora YOLANDA CARDENAS accionista la misma que ha sido convocada como COMISARIA, solicitando de igual forma que se deben elaborar las ACTAS en forma inmediata a la JUNTA, ya que deben darse un tiempo para realizarlo y no dejar para posterior, ya que deben quedar aprobadas las actas en la misma JUNTA y no sabemos cómo va a quedar el ACTA.

Interviene el señor LUIS PACA como representante del señor JOSUE MELO y manifiesta que las ACTAS deben ser de JUNTAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, y que deben ser redactadas en un lapso de una hora o en el tiempo que se necesario, y que en forma inmediata sea lida para que quede aprobada con las correcciones que sean necesarias.



COMPANÍA DE TAXIS "TRANSMORAN S.A"

SERVICIO DE CALIDAD CON UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS, PUERTA A PUERTA, SISTEMA SATELITAL DE UBICACIÓN
RADIO Y MENSAJERIA-VIAJES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD Y DE TURISMO
Teléfonos: 2030-2033 / MOVIL: 092 958 662 / CLARO: 092 445 334

Interviene el señor EDMUNDO PEREZ y solicita que se de lectura al Art. Correspondiente a la elaboración de las ACTAS, y que deben ser entregadas a los accionistas una copia, con eso vamos mejorando, eso no nos exime de las consecuencias de presentar un informe que no está aprobado, eso es lo que debemos vitar pues no podemos presentar un informe sin aprobar, ben realizarse las correcciones como indica el señor Carlos Usiña y esto por el bien de todos, deben realizar las correcciones tanto la señora Libertad como la Señora Yolanda Cárdenas, si no hacemos esto estaríamos yendo en contra de la máxima Autoridad que es la Junta, entonces señor Presidente por favor que se elaboren las ACTAS para conocer qué es lo que está aprobado, entonces como vamos a aprobar si no conocemos. Ya encontré el Art. En el que dice textualmente que se deben realizar las Actas y estas deben ser aprobadas, así sea con los errores, pero deben ser leídas para ser aprobadas, entonces los Informes los balances no están con las ACTAS entonces no podemos decir que están aprobadas.

5. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE COMISARIA AÑO 2013 Y APROBACIÓN DEL MISMO

Interviene la señora YOLANDA CARDENAS en calidad de Comisaria, y manifiesta, bueno compañeros, para los que me conocen y para los compañeros que recién han llegado a la compañía, quiero darles a conocer un poquito yo soy Yolanda Cárdenas Licenciada en Contabilidad y Auditoría por ende esto en especial para los compañeros que recién han llegado, por esto puedo decirles que se de lo que estoy hablando y de lo que he manifestado. En cuanto al informe por mi parte de comisaria, no hay mucho cambio señores no hay mucho cambio, ya que me mantengo en mi posición, ya que la Ingeniera manifestó que han hecho las declaraciones de las facturas, pero al yo revisar y darme el trabajo de revisar mes por mes la Ing. No ha realizado las declaraciones como ella ha manifestado, es decir solo ha declarado las facturas del mes de Agosto y de Diciembre, en gastos 450 en Agosto, no sé qué pasó, tendré que revisar nuevamente, en Diciembre hay algunas facturas por caramelos, viáticos, recargas, por publicaciones de convocatorias, no están declarados, no están declarados, están declarados no sé cómo es que hizo la señora, no sé si me entienden, los que tienen un negocio si me van a entender, pero de todas las facturas que no han declarados, hace unas dos sustitutivas de 58,50 aquí pon dos facturas y dos notas de ventas, por que en Diciembre tengo 16 facturas, 9 notas d ventas, todo esto podemos volver a verificar y es por esto señores que yo no doy aval a este informe económico que me presenta Doña Libertad, y que esta presentado ante el SRI, y pese a que nos pese pagar multas debió hacerse lo legal no hacer esto.

Así que no hay cambios en el Informe únicamente la fecha, (se adjunta el informe que entrega la señora Comisaria, que luego de dar lectura se recibe por parte de la señora Comisaria).

Ratificándose que no dará paso a nada de lo que ha entregado la señora Ingeniera.



COMPANIA DE TAXIS "TRANSMORAN S.A"

SERVICIO DE CALIDAD CON UNIDADES MODERNAS Y SEGURAS, PUERTA A PUERTA, SISTEMA SATELITAL DE UBICACIÓN
RADIO Y MENSAJERIA-VIAJES DENTRO Y FUERA DE LA CIUDAD Y DE TURISMO
Teléfonos: 2030-203 / MOVI : 092 953 962 / CLARO: 080 445 334

Yo le había pedido que me entregue los movimientos de ustedes para ver cómo es tan ustedes, pero la señora por su situación no ha podido entregar, ahora yo le he pedido al señor Presidente que él me entregue los documentos porque él es la otra persona que está en la administración, por que los dos son los que están al frente, y eso es trabajar en equipo, pero el desconoce todo lo que hace la señora, y no tiene los documentos.

Además debo indicar que le pedí que me haga conocer a los tres meses los movimientos para saber cómo estaba llevando la compañía peor no hasta la fecha no se ha conocido nada absolutamente nada y la señora me dice que no que no deben conocer ustedes si no únicamente la Comisaria, situación que yo no comparto, porque ustedes deben conocer como se encuentran cada uno de ustedes.

Interviene la señora LIBERTAD ROMERO, y manifiesta que la señora Comisaria debe darse el tiempo necesario para que se realice el informe en forma coherente a la compañía, si es que no es factible entonces vean ustedes como

6. REESTRUCTURACIÓN DEL TRABAJO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DE LA COMPAÑIA.

SIENDO LAS 17H00, SIN MÁS TEMAS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE ASISTIERON A LAS 09H30, PARA CONSTANCIA FIRMAN AL PIE DE LA PRESENTE EL SEÑOR PRESIDENTE Y SECRETARIA, PARA LEGITIMAR LO ACTUADO EL DÍA DE HOY Y QUEDAN APROBADOS TODOS LOS PUNTOS EXPUESTOS Y VOTADOS, DE ACUERDO A LO QUE CONSTA EN ESTA ACTA, DE IGUAL FORMA SE ADJUNTARÁ LAS REFORMAS DEL REGLAMENTO.

WILLIAM ALFREDO PANILUISA CHICAIZA
PRESIDENTE

LIBERTAD ROMERO PADILLA
SECRETARIA DE JUNTA